



BUIN, 05 DIC 2012

DECRETO TC. N° 482 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones, Ley N° 19.886, sobre Contrato de Suministros y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican más adelante.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio AR N° 389** de fecha 28 de Noviembre de 2012, se amplía el nombramiento de la funcionaria doña **María Elisa Baschmann Henríquez**, Abogado, como Subrogante en el Grado 6° de la Planta Directivos, para cumplir funciones como Secretaria Municipal, a contar del 01 al 31 de Diciembre de 2012, ambas fechas inclusive.

3.- Que por **Decreto Alcaldicio Exento N° 3315** de fecha 07 de Noviembre de 2012, se concede permiso con goce de remuneraciones al Sr. **Alcalde don Rodrigo Etcheverry Duhalde**, por 06 días, a contar del 29 de Noviembre y hasta el 06 de Diciembre de 2012, ambas fechas inclusive; nómbrese como **Alcalde (S) a don Carlos Roberto Fernández Urrutia**, Administrador Municipal, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

4.- Que por **Decreto Alcaldicio TC. N° 125** de fecha 05 de Julio de 2011, la Municipalidad de Buin llama a Licitación Pública denominada "**Reposición Edificio Consistorial de Buin**", Código BIP 30092041-0.

5.- Que por **Decreto Alcaldicio TC. N° 207** de fecha 08 de Noviembre de 2011, se adjudica la Licitación Pública denominada "**Reposición Edificio Consistorial de Buin**", Código BIP 30092041-0, a la Empresa **Tomás Carvajal Menegollez**.

6.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 241** de fecha 06 de Diciembre de 2011, se aprueba el contrato suscrito con **Tomás Carvajal Menegollez**, para la ejecución del Proyecto denominado "**Reposición Edificio Consistorial de Buin**".

7.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 225**, de fecha 24 de Mayo de 2012, se otorga un aumento de plazo al Proyecto "**Reposición Edificio Consistorial de Buin**", ejecutado por **Tomás Carvajal Menegollez**, por 90 días corridos. (1er aumento de plazo)

8.- El **Memorándum N° 831** de fecha 03 de Diciembre de 2012, de la Secretaría Comunal de Planificación en el que solicita al Sr. Alcalde(S) regularizar la ampliación de plazo por **114 días, a partir del 27 de Julio de 2012**, para el diseño del proyecto "**Reposición Edificio Consistorial de Buin**", Código BIP N°30092041-0, lo anterior debido al extravío del documento de fecha 23 de Julio de 2012 que solicitaba el aumento de palzo. Se adjunta la siguiente documentación:

- ⊗ **Memorandum N° 511**, de fecha 23 de Julio de 2012, de la SECPLA donde solicita al Sr. Alcalde ampliar el plazo del proyecto.
- ⊗ **Informe Técnico Proyecto "Reposición Edificio Consistorial de Buin"**, de fecha Julio de 2012.

9.- La **Resolución** del Sr. Alcalde(S) de fecha 04 de Diciembre de 2012.





DECRETO.

1.- Regularícese el Aumento de Plazo de ejecución del proyecto denominado "REPOSICION EDIFICIO CONSISTORIAL DE BUIN", Código Bip 30092041-0, ejecutado por oferente Tomás Carvajal Menegollez.

2.- El Aumento de Plazo es por **114 días corridos, comenzando desde el 27 de Julio de 2012**, según lo indicado en el Memoradum N° 831 de fecha 03 de Diciembre de 2012 de la Secretaría Comunal de Planificación e Informe Técnico del Proyecto, documento que forma parte integrante del presente decreto.

3.- Las condiciones del aumento de plazo serán las estipuladas en las Bases Administrativas Normas Especiales de la Licitación, para dicho caso.

4.- La Unidad de Asesoría Jurídica deberá redactar el contrato respectivo, incluyendo las cláusulas necesarias para el debido resguardo del interés municipal.

5.- Notifíquese al oferente del aumento de obras de acuerdo a lo señalado en las Bases Administrativas Normas Generales, del proyecto denominado "Reposición Edificio Consistorial de Buin".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




M^{te} ELISA BASCHMANN HENRIQUEZ
ABOGADO
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE


RFU. M^{te} B. H. C. V. A. R. O. O. M. S. S.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- D.O.M.
- A. Jurídica
- SECPLA
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\Dº TC\Aumento Plazo\Reposición Edificio Consistorial de Buin 2º Aumento.doc


G. ROBERTO FERNANDEZ URRUTIA
ALCALDE (S)